

OBRA: "REPARACION Y CONSTRUCCION DE SUMIDEROS – COLOCACION DE MARCO Y TAPA REJA EN CALZADA"

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

ARTICULO 1º - Memoria descriptiva: La presente licitación está destinada a la contratación de trabajos de reparación de sumideros y construcción y colocación marco y tapa reja en calzada para calles pavimentadas en los lugares exactos que oportunamente indique la inspección de obra en el partido de avellaneda.

ARTICULO 2º - Trabajos que constituyen la obra: Dichos trabajos determinan Tres (3) ítem (provisión y reemplazo de marcos y frentes sumideros, tapa rejás en calzada, ejecución de una segunda cámara de recepción), que incluye provisión de mano de obra, maquinarias, herramientas, equipos en general, transporte y todo lo que fuera necesario para la correcta terminación de la obra. Incluyen provisión y reemplazo de marcos y frentes según plano tipo, carga y transporte de material sobrante.

ARTICULO 3º - Encofrados y Hº: Comprende la preparación de encofrados y armadura según tipo, el hormigón a utilizar tendrá una resistencia a la compresión simple de 300Kg/cm²

ARTICULO 4º - Cámara de recepción: Comprende la ejecución de una cámara de recepción adjunta a la existente cuyas dimensiones interiores serán con un mínimo de 0.60 x 1.00 y profundidad de 0.60 con una interconexión mínima de 0.315 (medidas expresadas en mts) Mampostería de 0.30 o de Hormigón Armado. Además a ésta cámara se le adjuntará la provisión, mano de obra y colocación de marcos y frentes de sumideros. Por lo tanto se deberá romper el cordón existente para crear el acceso a dicha cámara

Este ítem se liquidara por UNIDAD según el precio unitario de contrato (\$/U).

ARTICULO 5º - CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS: Se ajustará al plano tipo de "adjunto". Incluye la provisión y colocación de marco y frentes según plano tipo; asimismo integran este ítem los trabajos previstos y de terminación tales como: rotura y reparación de pavimentos y veredas, excavación, relleno de las mismas, compactación, etc.

El hormigón a utilizar tendrá una resistencia a la compresión simple de 300 Kg/cm². Los gastos que origine la extracción de probetas y los ensayos de las mismas, será por cuenta exclusiva del contratista

La ubicación exacta de los sumideros a construir será indicada por la Inspección de Obra.

Este ítem se liquidará por UNIDAD según el precio unitario de contrato (\$/U)

ARTICULO 6º - Marcos y frentes de sumideros: Comprende la provisión, mano de obra y reemplazo de marcos y frente sumideros según plano tipo, carga y transporte de materiales sobrantes.

Preparación y colocación de encofrados y armadura según plano de sumidero tipo, hormigonado (300 Kg/cm².), habilitación del sumidero para la recepción de aguas pluviales.

La ubicación exacta de los sumideros a reparar será indicada por la inspección de Obra.

Este ítem se liquidará por UNIDAD según el precio unitario de contrato (\$/U)

ARTICULO 7º - Marco y tapa reja en calzada: Incluye la provisión de mano de obra, materiales, maquinarias, herramientas, equipos en general, transporte y todo lo que fuera necesario para la construcción y colocación de marco y tapa reja en calzada en distintos lugares del partido de avellaneda conforme a croquis y especificaciones que se adjuntan.

Este ítem se liquidará por UNIDAD según el precio unitario de contrato (\$/U).

ARTICULO 7- 1º - Preparación asiento de marco: Previo a la colocación de los elementos el contratista deberá preparar la superficie de asiento de los mismos. Una vez definida la ubicación exacta y conforme a las dimensiones de tapa y marco a colocar se procederá a efectuar el aserrado del pavimento mediante máquina aserradora. Posteriormente se saneará el área de trabajo retirando las partes sueltas, el polvillo y/o residuos resultantes.

ARTICULO 7- 2º - posicionado del marco y nivelado : Se colocará el marco en el asiento de anclaje y se nivelará según pendiente de calzada mediante cuñas o cualquier otro sistema que garantice su estabilidad en las fases sucesivas. El marco deberá quedar enrasado con el pavimento circundante.

ARTICULO 7- 3º - Ejecución del encofrado: Se encofrará el interior de la cámara para evitar que el hormigón penetre en la misma. Los encofrados deberán tener la resistencia y la rigidez suficiente para soportar con seguridad las cargas que actúen sobre el mismo durante la ejecución y terminación del proceso de hormigonado.

El contratista deberá someter a la aprobación de la inspección el sistema que adopte para la construcción de los encofrados, pero esta aprobación no lo exime de la responsabilidad que le cabe por la correcta ejecución y terminación de los trabajos ni por los accidentes que pudieren ocurrir.

ARTICULO 7- 4º - Hormigón de fijación: Se colocará el hormigón entre el marco y la superficie de asiento del mismo vibrándolo para conseguir una correcta penetración debajo de dicho asiento, permitiendo que la carga se transmita el hormigón en la totalidad de la superficie.

La calidad del hormigón a emplear será de 300Kg/cm².

ARTICULO 8º -Carga y transporte de materiales: Estas operaciones estarán a cargo del contratista y se considerarán incluidas en la cotización del ítem. Deberá asegurar la limpieza total de la vía pública; una vez terminadas las tareas diarias.

ARTICULO 9° -Señalización: *El contratista deberá proveer los elementos necesarios para la señalización y protección en las zona de trabajo. Asimismo deberá coordinar con la Dirección de Tránsito de la Municipalidad los desvíos o interrupciones transitorias en el transito, de acuerdo al cronograma de tareas presentado y aprobado oportunamente.*

ARTICULO 10° -Obligaciones: *La inspección pondrá en conocimiento a la empresa si existieran defectos o deterioros y ésta deberá proceder a su reparación arreglo o reconstrucción en el plazo que se establezca por medio de la inspección.*

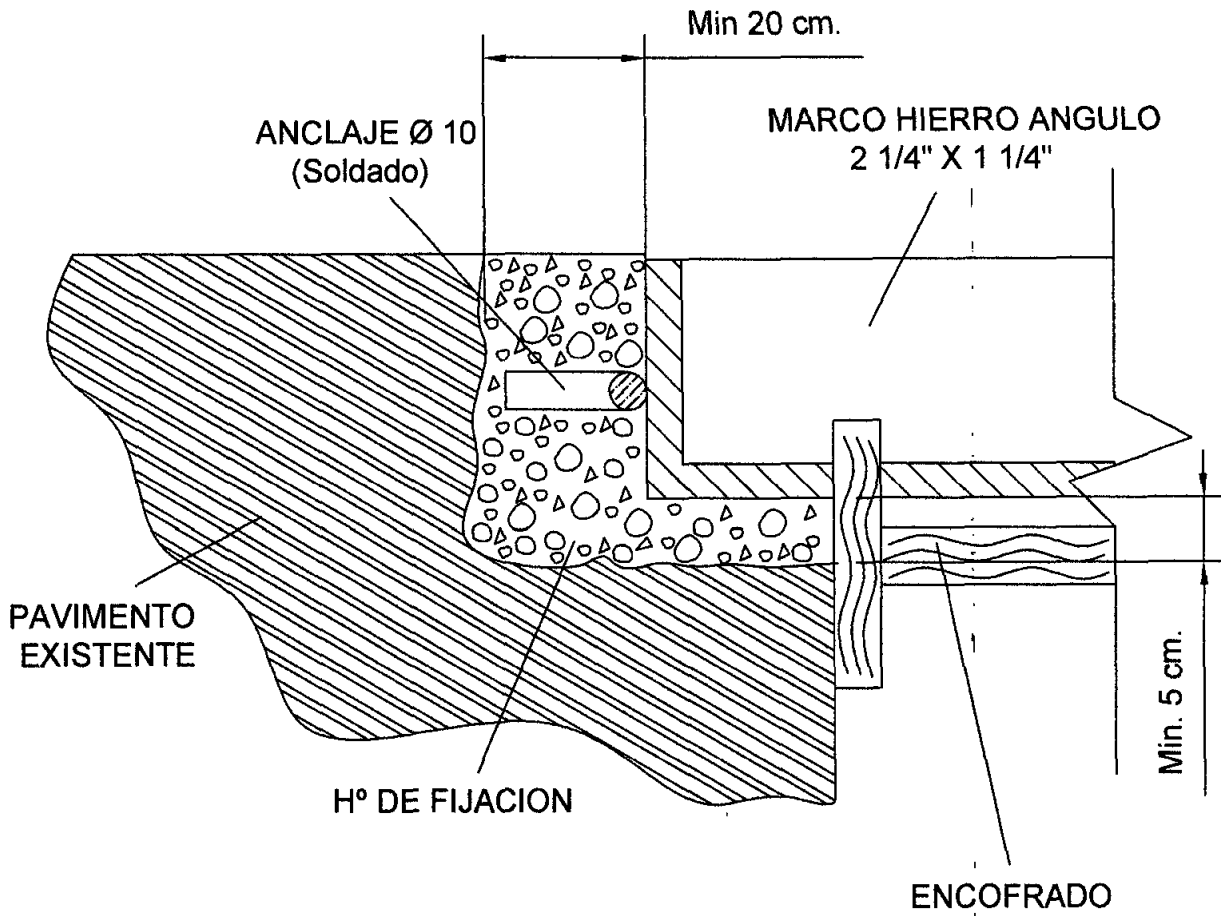
ARTICULO 11° -Limpieza de la zona de trabajo: *El retiro de los residuos sólidos y su posterior descarga estará a cargo del contratista, el que deberá asegurar la limpieza total de la vía publica, una vez terminadas las tareas diarias.*

ARTICULO 12° -Terminaciones: *Todas las piezas deberán estar soldadas entre sí.*

Designación: "Provisión y colocacion de Tapas y Marcos, Marcos y Frentes de Sumideros - Construccion y Reparacion de Sumideros"

ITEM	DESIGNACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS		IMPORTE PARCIAL (\$)
				En Cifras	En Letras	
1	Provision y colocacion de marcos y frentes y reparacion de sumideros	U.	42			
2	Provision y colocacion de marcos y frentes y reparacion de sumideros	U.	42			
IMPORTE TOTAL \$						

CORTE



Croquis fijación marco en calzada

OBRA
Colocación marco y tapa p/ calzada

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Subsecretaria de Obras Públicas

Fecha:

Escala: s/e

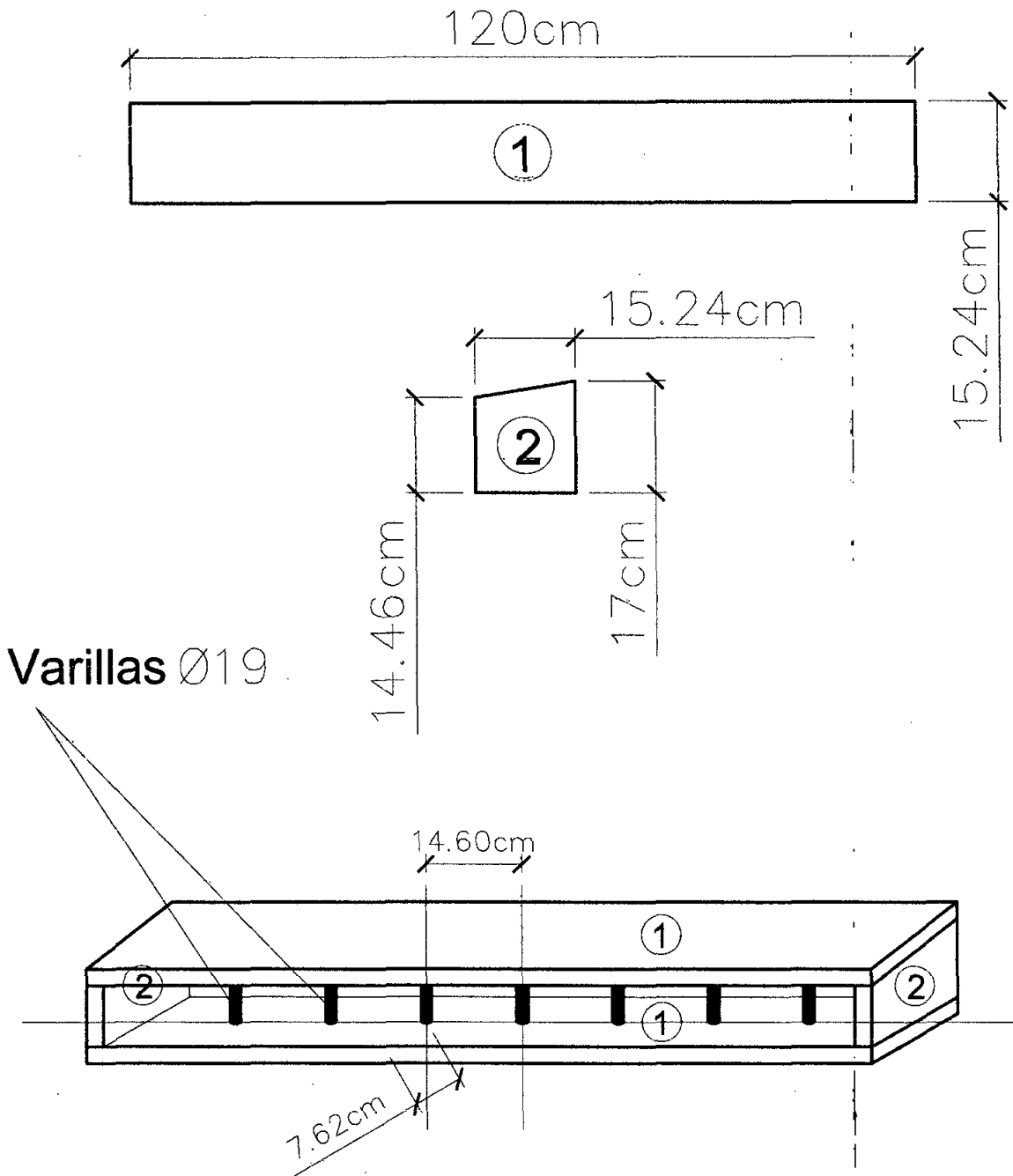



Municipalidad de Avellaneda

DETALLE:

Planchuelas ① y ② de 1" x 6"

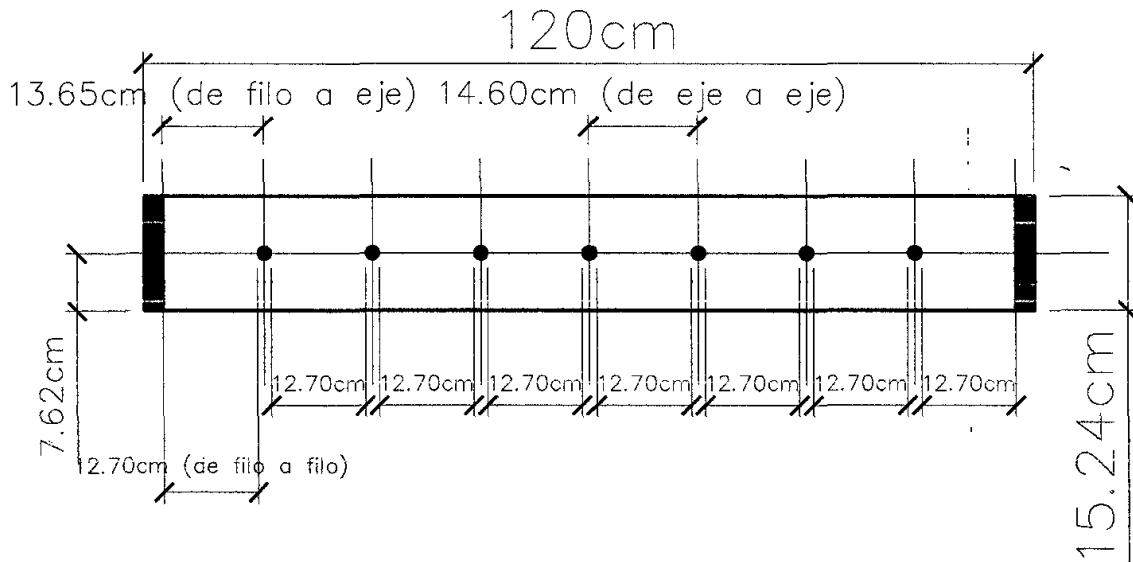
Aclaración:
14.60cm
entre centros
de
perforaciones



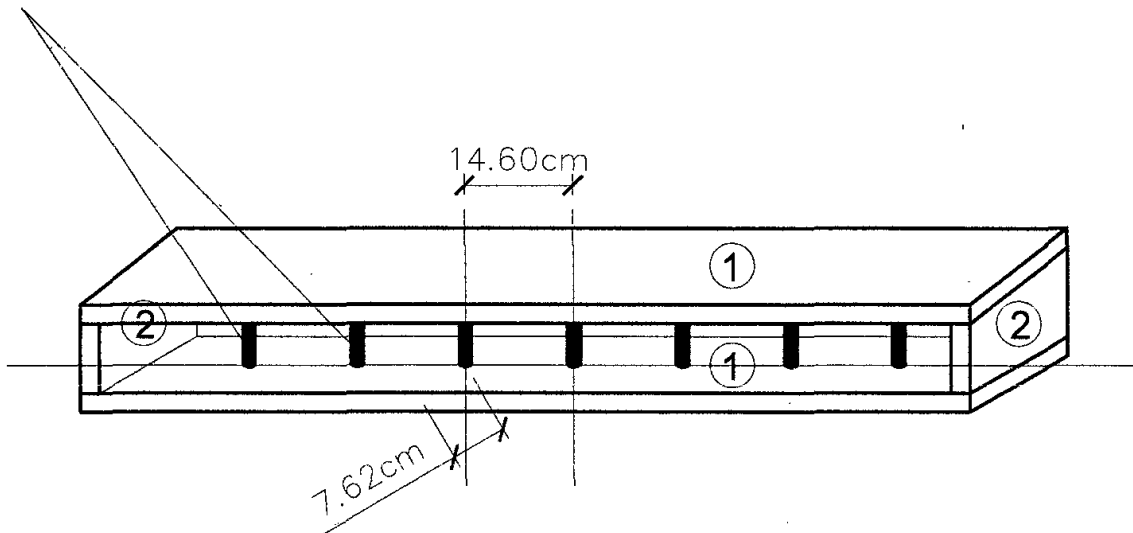
FRENTE DE SUMIDERO		 Municipalidad de Avelleda
PLANO TIPO ARMADO FRENTE DE SUMIDERO	SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Subsecretaria de Obras Públicas	
Fecha:		Escala: S/E

DETALLE:
Planchuelas ① y ② de 1" x 6"

Aclaración:
 14.60cm
 entre centros
 de
 perforaciones



Varillas Ø19



FRENTE DE SUMIDERO

PLANO TIPO
 ARMADO
 FRENTE DE SUMIDERO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
 Subsecretaria de Obras Públicas

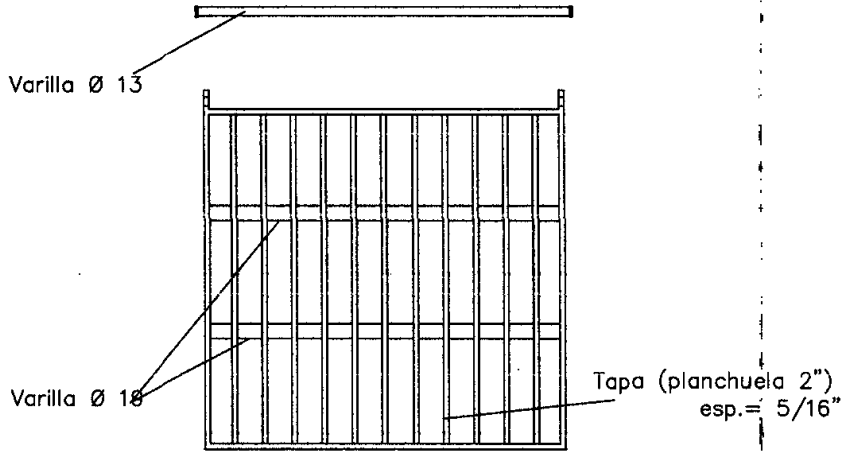
Fecha:

Escala: s/E

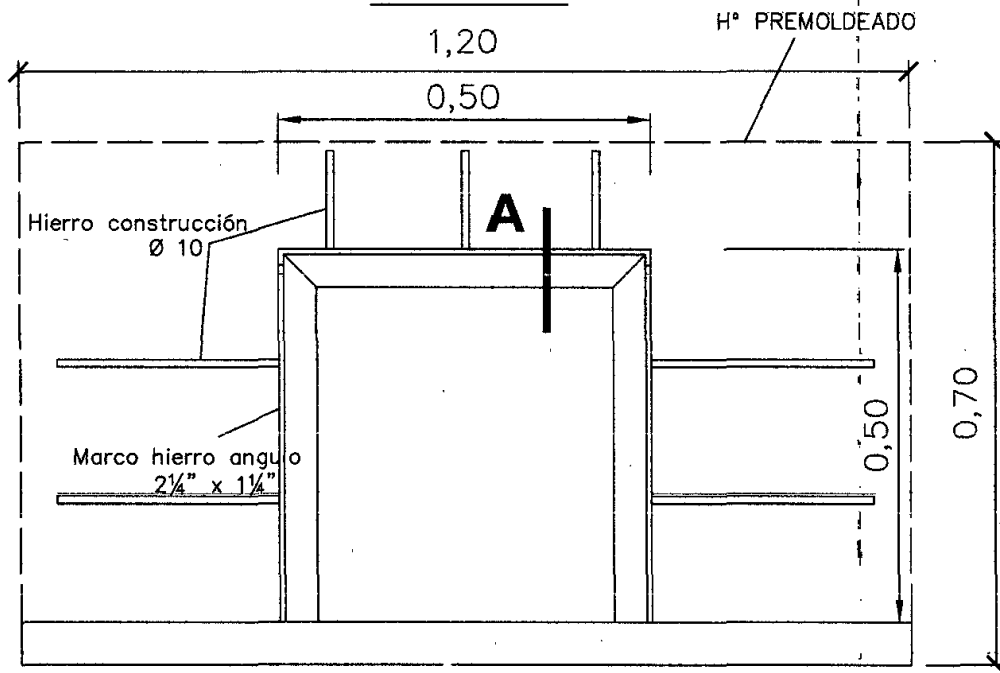


Municipalidad de Avellaneda

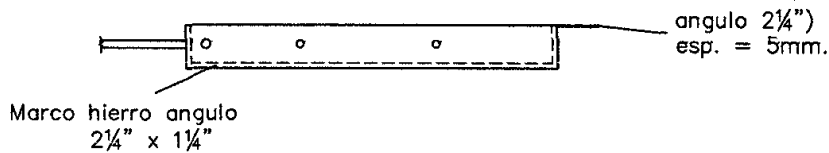
REJA



MARCO



A



CORTE A-A

FRENTE DE SUMIDERO

PLANO TIPO
ARMADO
FRENTE DE SUMIDERO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Subsecretaria de Obras Públicas

Fecha:

Escala: s/E



Municipalidad de Avellaneda